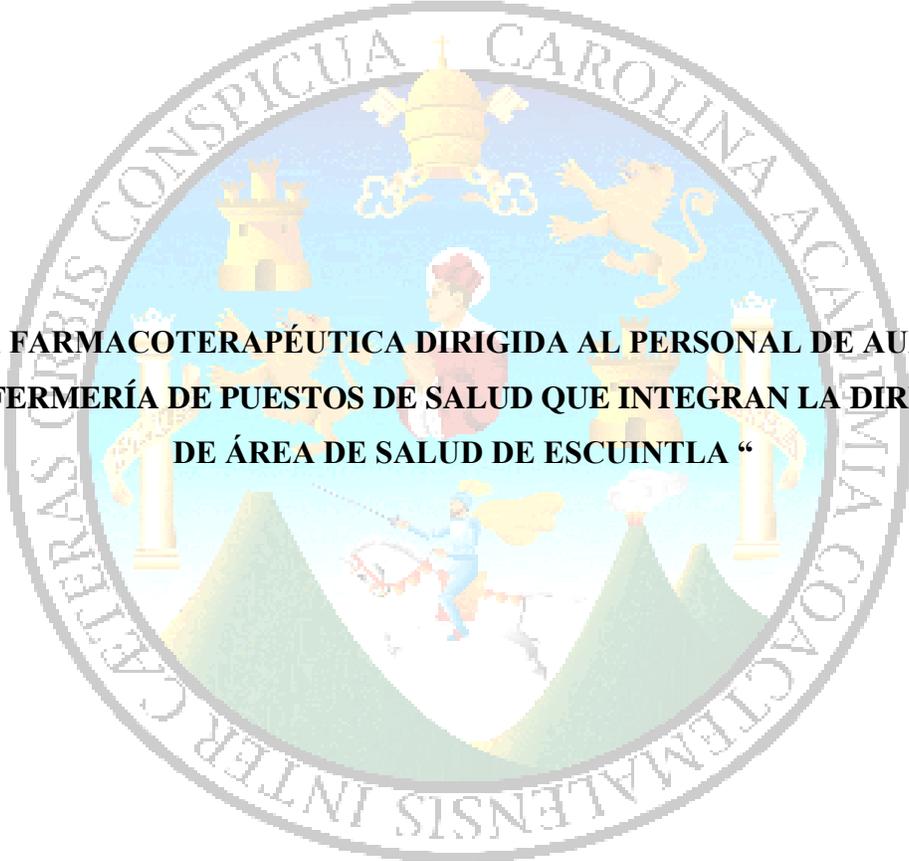


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA**



**“GUÍA FARMACOTERAPÉUTICA DIRIGIDA AL PERSONAL DE AUXILIAR  
DE ENFERMERÍA DE PUESTOS DE SALUD QUE INTEGRAN LA DIRECCIÓN  
DE ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA “**

**ERICK ARMANDO CASTELLANOS GARCÍA**

**QUÍMICO FARMACÉUTICO**

**Guatemala, Noviembre de 2009**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA**



**GUÍA FARMACOTERAPÉUTICA DIRIGIDA AL PERSONAL DE AUXILIAR DE  
ENFERMERÍA DE PUESTOS DE SALUD QUE INTEGRAN LA DIRECCIÓN DE  
ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA**

**INFORME DE TESIS**

**PRESENTADO POR**

**ERICK ARMANDO CASTELLANOS GARCÍA**

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE**

**QUÍMICO FARMACÉUTICO**

**Guatemala, Noviembre de 2009**

## **JUNTA DIRECTIVA**

**Oscar Cóbar Pinto, Ph.D.**

**Decano**

**Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, M.A.**

**Secretario**

**Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, M.A.**

**Vocal I**

**Licda. Liliana Vides de Urizar**

**Vocal II**

**Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli**

**Vocal III**

**Br. María Estuardo Guerra Valle**

**Vocal IV**

**Br. Berta Alejandra Morales Mérida**

**Vocal V**

## **DEDICATORIA**

**A DIOS:** Por ser el que siempre me ayudó y me dio fuerzas para seguir adelante y no desmayar gracias DIOS gracias por todas las bendiciones que me has dado.

**A MI MAMÁ:** Carmelina, la que nunca me ha abandonado, la que siempre ha estado ahí en todos los momentos, la que incansablemente me ha dado todo lo necesario para culminar estos estudios, la que quiero y amaré y le estaré eternamente agradecido si algún día me pedís la luna y las estrellas, yo no se cómo pero te las bajo, gracias Mamá.

**A MI PAPÁ:** Armando, un ejemplo que siempre estaré orgulloso de seguir, el que siempre me aconsejó a seguir un camino correcto, gracias por cuidar tanto a mi mamá como a mis hermanas.

**A MIS HERMANAS:** Diana e Isabel, mis queridas hermanas este triunfo es también de ustedes, gracias por estar siempre en las buenas y en las malas, son mi motivación para seguir adelante Gracias por existir, las quise, las quiero y las voy a querer siempre.

**A MIS ABUELOS:** Mamá Chica, Mamá Maria, Papá Lolo, Papá Félix(Q.E.P.D), mis queridos abuelos, los que siempre me cuidaron los que nunca nos abandonaron los que siempre estarán conmigo, gracias Dios por darme estos maravillosos abuelitos.

**A MIS TIOS:** Yoli, Pauli, Guicho, Chepe, Auri, Chave, Werner, Danilo, Poncho, Lety, por el gran cariño y afecto que siempre han mostrado no solo hacia mi si no a mis padres y hermanas de verdad muchas gracias.

**A MIS PRIMOS:** Saben que siempre podrán contar conmigo gracias por todo su cariño y apoyo.

**A LA LICDA JULIETA ROCA DE PEZZAROSSO (Q.E.P.D):** con cariño y respeto gracias por que usted es un ejemplo a seguir y gracias por la confianza que en mi depositó, olvidarla nunca.

**A MÍ QUERIDO Y SUFRIDO PUEBLO DE GUATEMALA:** que con su esfuerzo y dedicación y sobre todo la confianza que aún mantienen hacia nosotros como estudiantes de esta gloriosa Universidad, a ellos eternamente agradecido, y que tengan siempre en mente que siempre habrán estudiantes dispuestos a tenderles una mano y a ayudarlos.

## AGRADECIMIENTOS

A mí siempre querida Facultad de Farmacia: por ser el centro de enseñanza para desarrollarme como persona y como profesional gracias, gracias.

A mi Asesora: Licda, Lorena Cerna, por sus sabios consejos, por la paciencia y valioso tiempo que me brindó, y por que siempre me motivó a terminar este trabajo, y hacer de la Guía una ayuda muy importante para los Puestos de Salud, muchísimas Gracias.

A mi Revisora: Licda Raquel Pérez, infinitamente agradecido, ya que siempre supo alentarme, a no desmayar gracias, este triunfo también es suyo.

A todo el personal auxiliar de enfermería de la Dirección de Área de Salud de Escuintla, gracias por toda su valiosa colaboración, por sus sugerencias para la elaboración de la Guía Farmacoterapéutica.

A todo el personal del departamento de Análisis Inorgánico, Licda Bessy, Miriam, Marta, Jhony, Ricardo, Vilma, gracias por dejarme pertenecer a su grupo de trabajo, por la confianza y el apoyo.

A los instructores de análisis por apoyarme siempre, Ely, Javier, Vicky, Garavito.

A mis catedráticos gracias por todas sus sabias enseñanzas, sigan adelante.

A mis queridas madrinas: un honor compartir este momento tan importante con ustedes.

A mis queridos alumnos de análisis inorgánico, a mis nutris, qf's, qb's, químicos, gracias por todo el apoyo recibido, ya saben que siempre podrán contar conmigo.

A todos mis queridos amigos, los que nunca me abandonaron, los que siempre me motivaron a terminar la tesis, a Eugenia, Leo, Rolo, Duilio, Marvin, Chepe, Jenny, Zope, Cheche, Ryan, Apu, Carol, Alma, Saida, Lupe, Ixmu, Marisol, Cuchi, Patas, Alvaro, Christian, Boris, Dulce, Astrid, Stella, Gaby, Topo, Lucky, Majo, Vivi, Lesly, Betty, Vanessa, Vicky, Analu, Piu, Vivi, Toty, Elvira, Ilia, Edna, Eu, Ceci, Nely, Karen, Pesque, Willy, Muertes, Analu, gracias por ser parte de este éxito y que juntos celebremos muchos más, mis sinceros respetos para todos.

A todos y cada uno de ustedes gracias por ser parte muy importante de este logro, muchas gracias y que DIOS LOS BENDIGA.

## INDICE

1.	RESUMEN.....	01
2.	INTRODUCCIÓN.....	03
3.	ANTECEDENTES.....	04
4.	JUSTIFICACIÓN.....	14
5.	OBJETIVOS.....	15
6.	MATERIAL Y MÉTODOS.....	16
7.	RESULTADOS.....	20
8.	DISCUSION DE RESULTADOS.....	31
9.	CONCLUSIONES.....	35
10.	RECOMENDACIONES.....	36
11.	REFERENCIAS.....	37
12.	ANEXOS.....	40

## 1. RESUMEN

En el presente trabajo se elaboró una Guía Farmacoterapéutica, basándose en el listado básico de medicamentos de los Puestos de Salud que integran la Dirección de Área de Salud de Escuintla, la cual está dirigida al personal de auxiliar de enfermería, teniendo como objetivo principal contribuir al uso racional de medicamentos. Ya que de esta forma se les está brindando información científica, confiable y actualizada sobre los medicamentos que conforman el listado básico. (8.11).

Para determinar el tipo de información que se debía incluir en la Guía se procedió a realizar una encuesta al personal auxiliar de enfermería. El universo de trabajo estuvo constituido por 31 auxiliares de enfermería de los Puestos de Salud. Para el análisis de los resultados obtenidos de las encuestas se utilizó estadística descriptiva.

Los resultados de la investigación evidencian que el 100% del personal auxiliar de enfermería (31 personas encuestadas), consideraron necesaria y útil la elaboración de una Guía Farmacoterapéutica. Además se hizo evidente que dentro de los Puestos de Salud no se cuenta con información escrita confiable y actualizada en la cual puedan consultar al momento de dispensar un medicamento.

Con base a los resultados obtenidos, se determinó la información que se debía incluir la Guía Farmacoterapéutica, la cual incluye, clasificación ATC, presentación, indicación, dosis, precauciones, efectos adversos, vías de administración, interacciones y categoría en el embarazo. La recopilación de datos para la elaboración de la guía se llevó a cabo mediante una investigación bibliográfica, basándose para ello literatura farmacológica actualizada.

Finalmente se realizó el taller de validación el cual participaron enfermeras profesionales (13), y la metodología utilizada en el desarrollo del taller fue una exposición oral en la cual inicialmente se explicó la importancia de contar con una Guía Farmacoterapéutica, sus aplicaciones y ventajas que tiene para el personal que labora en cada uno de los Puestos de Salud, además se indicaron los parámetros que incluía cada de una de las monografías de los medicamentos, así mismo se realizó una encuesta para

determinar los aspectos más importantes que el personal desea que se incluyeran en la Guía. Por último se dio la aprobación de la Guía Farmacoterapéutica por medio de la validación de la misma por el personal de salud de la Dirección de Área de Salud del departamento de Escuintla. Por último fue entregada a la Jefa de Enfermería los ejemplares impresos de la Guía el cual constituye un valioso documento de apoyo que les permitirá hacer un uso racional de medicamentos disponibles en los servicios.

## 2. INTRODUCCION

El Área de Salud de Escuintla está conformada por 49 centros y puestos de salud, los cuáles proporcionan los servicios para el segundo nivel de atención de salud en el departamento de Escuintla. Los medicamentos usados en los distintos servicios del área de salud son los que se encuentran incluidos dentro del listado básico de medicamentos del área de salud de Escuintla.

Las áreas de salud no cuentan con información científica confiable sobre medicamentos para que sea consultada por el personal de salud.

Actualmente la Dirección de Área de Salud de Escuintla no cuenta con una guía de información sobre los medicamentos u otra fuente de información sobre indicaciones, dosis, administración, reconstitución de formas farmacéuticas u otra, información para contribuir con el personal de salud para realizar un uso racional de los medicamentos.

Una Guía Farmacoterapéutica es aquel documento que proporciona información farmacológica, sobre los medicamentos y sirve para promover el uso correcto de estos, por parte del personal de salud. (8.11)

Por lo que es necesario elaborar una guía que incluya los medicamentos del listado básico; para que el personal optimice los recursos haciendo un uso racional de los medicamentos.

### 3. ANTECEDENTES

#### 3.1 Atención primaria de salud

El objetivo de “salud para todos” se cumple a través de la atención primaria y del desarrollo de programas propuestos por las autoridades de salud, y para lograrlo es necesario optimizar los recursos físicos, materiales y humanos.

Los niveles de Atención Primaria son tres y forman parte del Sistema Nacional de Salud, del que constituye el núcleo principal, y del Desarrollo Social y Económico Global de la Comunidad, y llevan lo más cerca posible la atención en salud al lugar de residencia y trabajo, y constituye el primer elemento de un proceso permanente de asistencia sanitaria. (8.1)

Si el servicio básico de salud no responde efectivamente a las demandas de atención, su utilidad objetiva se verá reducida y poco valorada por la población. La eficacia de la atención está ligada a varios factores: diagnóstico certero, terapia farmacológica y no farmacológica, disponibilidad de los medicamentos. Es necesario que los pacientes tengan la posibilidad de adquirir los medicamentos y cumplan correctamente la prescripción consignada.(8.1)

Habitualmente, los pacientes esperan que la consulta termine con una receta de medicamentos, restándole importancia al tratamiento no farmacológicos el cual es complementario.

La práctica rutinaria de los profesionales y otros agentes del sistema de salud con una base informativa deficiente y ausencia de esquemas terapéuticos correctamente definidos, contribuye al uso inapropiado de los medicamentos que se presentan en varias formas: como el usar medicamentos inefectivos, que sean peligrosos, que se usen medicamentos esenciales en dolencias para los cuales no están indicados y que

se receten medicamentos caros cuando existen alternativas más baratas de similar eficacia (uso de medicamentos genéricos). (8.1)

### **3.2 USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS:**

El uso racional de los medicamentos requiere de acciones como la comunicación y educación, con el objetivo de alcanzar actitudes y conductas acordes con la problemática de los medicamentos, y en función de los eslabones que intervienen en la cadena del medicamento (8.2)

El objetivo de cualquier sistema de gestión de medicamentos es proporcionar el medicamento correcto al paciente que lo necesita. (8. 3)

La conferencia de Expertos sobre el Uso Racional de los Medicamentos convocada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Nairobi en 1985 definió el uso racional como: “El uso racional de los medicamentos exige que los pacientes reciban los medicamentos apropiados para sus necesidades clínicas, a dosis que se ajusten a sus requerimientos individuales, durante un periodo adecuado de tiempo y al costo más bajo posible para ellos y la comunidad”.

Un uso irracional de los medicamentos se produce en los casos de polifarmacia, cuando se utilizan medicamentos no necesarios, inefectivos o inseguros; o fármacos que, de por sí, son eficaces, se emplean de forma insuficiente o incorrecta. Esta manera de actuar influye de manera adversa en la calidad de la farmacoterapia y en su costo y puede dar lugar a reacciones adversas o repercutir negativamente en la esfera psicosocial. (8.4)

Las estrategias para hacer frente al uso irracional de los medicamentos son de tipo educativo y regulatorio. Cualquiera que sea el método elegido para modificar la utilización de los medicamentos, debe centrarse en los factores básicos del problema, elegir como objetivo los establecimientos de salud caracterizados por las peores practicas y recurrir a fuentes y canales de comunicación fiables. (8.5)

A pesar de los numerosos esfuerzos por mejorar el uso de medicamentos en Guatemala, aún estamos lejos de lograr soluciones satisfactorias, siendo una de las principales razones la disponibilidad de fuentes confiables de información sobre el uso de fármacos.

La conferencia de Expertos sobre el Uso Racional de los Medicamentos convocada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Nairobi en 1985 definió el uso racional como sigue: *el uso racional de los medicamentos exige que los pacientes reciban los medicamentos apropiados para sus necesidades clínicas, a dosis que se ajusten a sus requerimientos individuales, durante un periodo adecuado de tiempo y al costo mas bajo posible para ellos y la comunidad.* Sin embargo, según sea el contexto, son muchos los factores que influyen en lo que se considera racional, ya que puede ser racional por ejemplo, para un vendedor de medicamentos, vender antibióticos para obtener los ingresos para sobrevivir sin que exista una prescripción previa. (8.3).

### **3.3 Guía Farmacoterapéutica**

Una guía farmacoterapéutica contiene información sobre un número selecto de medicamentos tomando como base, por lo general un Listado Básico de Medicamentos, no es un compendio completo, ni habitualmente cubre todos los medicamentos en el mercado. Es más bien una referencia práctica que contiene información selecta que es relevante para el prescriptor, el dispensador, la enfermera o cualquier otro tipo de trabajador sanitario, y sirve de apoyo para una gestión correcta de los medicamentos y el uso racional de los mismos. Comúnmente una guía farmacoterapéutica incluye la denominación genérica de un medicamento, sus indicaciones de uso, posología, contraindicaciones, efectos secundario e información importante que debe darse al paciente. Las pautas de tratamiento son afirmaciones desarrolladas de forma sistemática que ayudan a los prescriptores a tomar decisiones respecto de los tratamientos apropiados para problemas clínicos concretos.(8.11)

### **3.4 Información incluida en una guía farmacoterapéutica**

Posee una información básica de cada medicamento debe ser fácil de leer, completa y concisa, debe seleccionarse cuidadosamente el formato como la redacción para que la información sea fácil de entender por las auxiliares de enfermería. La inclusión de una sección sobre las pautas de prescripción y dispensación contribuye a promover el uso racional de los medicamentos. Los puntos generales a considerar antes de prescribir un medicamento incluyen el uso de las denominaciones genéricas, la importancia del tratamiento no farmacológico y de un consejo sencillo, sugerencias para hacer frente a las demandas de los pacientes que reclaman inyecciones y otras formas de dosificación y la utilidad limitada de las asociaciones de medicamentos. Las pautas de administración pueden incluir prácticas correctas de administración pudiéndose adjuntar una lista que contenga información sobre precauciones y consejos. Al final de la publicación debe añadirse un índice de todos los grupos farmacológicos y de los nombres de los medicamentos (incluyendo los nombres de marca en cursiva, cuando proceda), un buen índice mejora enormemente la utilidad de la guía y la accesibilidad de su información. (8.8).

### **3.5 Información de Medicamentos**

La disponibilidad de una información de medicamentos clínicamente importante, actualizada, específica del usuario, independiente, objetiva e imparcial es esencial para un uso apropiado de los medicamentos. Tanto los prescriptores como los dispensadores y los usuarios de los medicamentos necesitan disponer de una información objetiva. Un sistema de asistencia sanitaria puede garantizar la disponibilidad de los fármacos de más calidad pero, si estos no se utilizan adecuadamente, sus beneficios pueden ser muy escasos e incluso pueden dar lugar a efectos adversos. (8.6)

Existen muchas formas de información de medicamentos (materiales escritos y audiovisuales, discos de ordenador, por ejemplo) y la necesidad de esta información varía en los diferentes tipos de prestadores de asistencia sanitaria y pacientes. Por ejemplo, los médicos y farmacéuticos necesitan acceder a la totalidad de la información referente a los medicamentos genéricos y con nombre de marca, sus

indicaciones y contraindicaciones de uso, los fármacos de elección y las alternativas terapéuticas, la posología, las precauciones de uso, las interacciones farmacológicas, los efectos secundarios y adversos, las características clínicas de la sobredosificación y su tratamiento, la disponibilidad y el costo de un ciclo de tratamiento. Los pacientes necesitan indicaciones básicas para utilizar los medicamentos prescritos y los medicamentos de venta libre. Además, de forma creciente, los pacientes y el público en general pretenden obtener una información sobre medicamentos más completa y de hecho la van consiguiendo. (8.6)

### **3.6 Tipos de Fuentes de Información de Medicamentos**

Hay tres clases de fuentes de información:

**Fuentes primarias:** Incluyen los artículos publicados en las revistas sobre temas relacionados con fármacos, como, por ejemplo, informes de ensayos clínicos realizados con medicamentos, casos clínicos e investigación farmacológica.

Dentro de estas fuentes se puede mencionar a Journal of the American Medical Association, Medical Clinics of North y Journal of Pediatrics. (8.6)

**Fuentes secundarias:** sirven de guía de la literatura primaria o como revisión de esta literatura, incluyen los artículos de revisión, los metanálisis, los índices, los resúmenes y combinación de resúmenes ejemplo de estas fuentes son Ofil, International Pharmaceutical Abstracts y otras.(8.6)

**Fuentes terciarias o generales:** presentan una información comprobada en formato condensado. Entre los ejemplos a citar se incluyen los formularios, los manuales de protocolos de tratamiento normalizados, los libros de texto, las obras de consulta general, los boletines de medicamentos y los compendios farmacéuticos. Dentro de las fuentes terciarias se encuentra el Handbook on Injectable Drug, Martindale, y Drug Information. En el caso de las fuentes secundarias o terciarias es aconsejable hacerse con la edición disponible más actual. (8.6)

La información de medicamentos proporcionada por los fabricantes forma parte de la información secundaria o terciaria. Se considera como información comercial independiente. (8.6)

El tipo y la calidad de la información proporcionada por los fabricantes de medicamentos varían considerablemente de un país a otro, dependiendo de las regulaciones oficiales y de la capacidad de imponerlas. Entre los materiales que las compañías proporcionan habitualmente se encuentran informaciones que pueden ser aprobadas o rechazadas por la agencia de regulación de un país, libros de texto y revistas. (8.6)

En los materiales financiados por una compañía farmacéutica se presentan preferentemente las opiniones favorables sobre los productos de la compañía y, además, es posible que los materiales no suministren una información científica ya que pueden existir un sesgo por el patrocinio, por lo que para una decisión clínica se deben de consultar fuentes científicas terciarias, secundarias y primarias. En la práctica puede resultar difícil para las autoridades sanitarias controlar la información suministrada por las compañías. (8.6)

Esto no significa que la información de los fabricantes sea siempre de mala calidad y no pueda utilizarse para nada. De hecho, los fabricantes pueden proporcionar una información sobre medicamentos muy oportunos y útiles. Sin embargo, los profesionales de la asistencia sanitaria y los pacientes que utilicen informaciones proporcionadas por los fabricantes deben ser conscientes de que la fuente de información no es imparcial ya que hacen realce a los beneficios y enmascaran los riesgos. (8.6)

Los prospectos y las etiquetas elaboradas por los fabricantes de especialidades farmacéuticas no reflejan necesariamente todos los usos aceptados de un medicamento. En muchos casos, las indicaciones que aparecen en los empaques primarios, secundarios e insertos de un producto no coinciden con la utilización sistemática del fármaco en el ejercicio real de la medicina. (8.6)

### **3.7 Atención Primaria en Salud (Áreas de Salud)**

#### **3.7.1 Servicios básicos de salud en Puestos y Centros de Salud de Guatemala**

Los servicios básicos de salud en Guatemala, se brindan en base a las normas de atención establecidas para el primer nivel. Estas normas han sido

elaboradas por un equipo de profesionales con experiencia en salud comunitaria, validada a nivel de la comunidad y serán ajustadas periódicamente. Las normas están orientadas a la atención de enfermedades prevenibles que realiza el personal comunitario con las familias. Las enfermedades con complicaciones son atendidas por otros niveles como centros comunitarios, puestos y centros de salud, así como hospitales. La calidad de atención en salud en el primer nivel se asegura a través de acciones de capacitación y supervisión sistemática del personal comunitario realizada por los facilitadores comunitarios y los jefes de distrito y de área. La efectividad de los servicios básicos de salud se demuestra con los datos sobre la atención brindada, en los carteles situacionales y asambleas para analizar la situación de salud y el impacto en el perfil de salud. (8.9)

### **3.7.2 El Químico Farmacéutico en la Atención Primaria en Salud en Guatemala**

Los farmacéuticos que trabajan en el segundo nivel de Atención Primaria en nuestro país, tienen como función fundamental, actuar como gestores del conocimiento en relación al medicamento, con la finalidad de acceder y evaluar la información de que se dispone sobre esta materia, tanto en formato tradicional como electrónico, con el fin de transformarla en información útil para el médico de atención primaria de salud en el abordaje y tratamiento de las patologías prevalentes en este ámbito asistencial y, en segundo lugar, adaptarla para facilitar su transmisión al ciudadano y mejorar su educación sanitaria. Por estas consideraciones, el Farmacéutico de Atención Primaria es, hoy, un agente valioso en este nivel asistencial atendiendo a su capacidad de maximizar la potencialidad de los medicamentos como generadores de bienestar y minimizar los riesgos derivados de su correcta utilización (8.10).

### **3.8 Guías Farmacoterapéuticas realizadas a nivel nacional y latinoamericano**

A nivel nacional se han realizado varios trabajos de investigación sobre guías de manejo o de uso de medicamentos entre ellos podemos citar:

*Guía Farmacológica para el Primer Nivel de Atención en Salud*, realizada con la asesoría del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos (CEGIMED) y

publicada bajo el auspicio de la Oficina Sanitaria Panamericana (OPS) en 1992 y una segunda edición publicada en 1993, la misma contiene información bastante sencilla y está redactada en un lenguaje claro, incluye monografías sobre medicamentos utilizados en puestos de salud, términos relacionados con el uso de medicamentos, descripción de formas farmacéuticas, cálculo de dosis y unidades de medida, la misma es dirigida a personal profesional de enfermería, auxiliares de enfermería y promotores de salud. (8.11)

*Guía Manual de Medicamentos para Personal Voluntario de Salud*, elaborado con la asesoría de la Oficina Sanitaria Panamericana / Organización Mundial de la Salud (OPS / OMS), con el apoyo financiero de Sandoz en el año de 1988, dirigido a promotores de salud. Incluye información sobre formas farmacéuticas, concentraciones, vías de administración, etc., en la misma se incluyen 64 medicamentos. (8.12)

Otros estudios realizados en Guatemala, incluyen los trabajos de tesis para optar al título de Química Farmacéutica:

*Guía Farmacoterapéutica de Centros y Puestos de Salud de Jutiapa*, dirigida a personal médico, enfermeras y auxiliares de enfermería, elaborada en el año 2000, en este trabajo además de las monografías de 61 medicamentos aparecen también una guía de las plantas medicinales más utilizadas en la región haciendo mención de las características principales de cada una de ellas. (8.13)

*Guía Farmacológica dirigida a Centros y Puestos de Salud de Quetzaltenango*, dirigida al personal de auxiliar de enfermería, elaborada en el año 2007, en el cual se incluye las monografía de 60 medicamentos del Listado Básico de Medicamentos de dicha Área de Salud. (8.14)

*Guía Farmacoterapéutica del Hospital Nacional "Nicolasa Cruz" de Jalapa*, elaborada en el año 2001, se incluyen 136 medicamentos, generalidades sobre farmacología y una lista de las principales plantas medicinales utilizadas por la población enumerando las principales características de cada una. (8.15)

*Guía Farmacológica Dirigida a Personal Médico, Enfermeras y Auxiliares de Farmacia Hospital Nacional de Salamá, Baja Verapaz*, elaborada en el año 2005, se

incluyen solamente las monografías de 115 medicamentos y las principales interacciones que pueden darse entre estos. (8.16)

“*Guía de administración de medicamentos por vía parenteral dirigida al personal de enfermería del Sanatorio Nuestra Señora Del Pilar*”, elaborada por Frances Renne Calderón Rodríguez en Noviembre de 2006, la cual cuenta con la siguiente información: Definición de términos farmacológicos y monografías farmacológicas con la siguiente información: indicaciones, administración, preparación, así como compatibilidades y estabilidades. (8.19).

“*Guía básica dirigida al personal de enfermería y auxiliares de enfermería sobre la compatibilidad y estabilidad medicamentosa de preparados parenterales previo a su administración en el hospital nacional de Amatitlan*”, elaborada por Duilio Vinicio Carcúz Romero en septiembre de 2007, teniendo como principal objetivo contribuir al uso racional de medicamentos y mejorar la calidad de la terapéutica intravenosa. (8.20)

El objetivo en común encontrado en las tesis anteriormente mencionadas fue contribuir al uso racional de medicamentos. La principal conclusión es que el personal de salud no tiene acceso a fuentes de información confiables y generalmente solo cuentan con la información que brindan los Diccionarios de Especialidades Farmacéuticas (PLM).

En Perú se encuentra disponible una guía denominada *Manual de Buenas prácticas de Prescripción* elaborado por el Ministerio de Salud de Perú en el Año 2004. Este manual es un documento técnico de orientación a los médicos que recetan medicamentos a pacientes. Presenta los factores que influyen en la prescripción, estrategias de promoción de un buen proceso, receta de medicamentos nuevos, controlados y de fórmulas magistrales. Además incluye el método para una buena práctica de prescripción.

El Manual fue trabajado con el objetivo de promover el uso racional de los fármacos en el país, por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid), en coordinación con la Dirección General de Salud de las Personas, desde el año 2003. Además ha tenido el aporte de representantes de las

universidades, hospitales, institutos especializados, colegios profesionales, sociedades científicas, entre otros. (8.17)

En Nicaragua se publicó una *Guía Farmacológica Dirigida a Puestos de Salud* elaborada por el Ministerio de Salud en el año 2003, la misma se dirige al personal de salud que labora en estos servicios. En esta se incluye información sobre medicamentos tales como mecanismos de acción, reacciones adversas, presentaciones, etc. (8.18)

#### **4. JUSTIFICACIÓN**

Los Centros y Puestos de Salud de Escuintla son los encargados de brindar los servicios básicos de salud a las personas de dicho departamento. El personal encargado de proporcionar la atención necesaria a los pacientes está conformado por médicos, enfermeras profesionales y en su mayoría auxiliares de enfermería.

Las direcciones del Área de Salud cuenta con un Listado Básico de Medicamentos de acuerdo a las necesidades epidemiológicas del lugar, dicha lista está conformada por 60 medicamentos pero las auxiliares de enfermería carecen de información científica, confiable y actualizada, que les ayude a efectuar alguna consulta inmediata relacionada al medicamento que contribuya a realizar su uso adecuado.

Debido a lo anteriormente descrito, la elaboración de una Guía Farmacoterapéutica es de suma importancia para que el personal de Auxiliares de Enfermería cuente con una guía que contenga información científica y actualizada sobre indicaciones, interacciones, efectos adversos, reconstituciones y estabilidad de la lista básica de medicamentos.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1 OBJETIVO GENERAL**

5.1.1 Elaborar una Guía Farmacoterapéutica dirigida al personal de Auxiliar de Enfermería que labora en el Área de Salud de Escuintla basada en la lista básica de medicamentos.

### **5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

5.2.1 Determinar la información requerida en la Guía, por medio de encuestas dirigidas al personal de Auxiliar de Enfermería.

5.2.2 Proporcionar al personal de Enfermería, información científica, actualizada y rápida de los medicamentos que utilizan en los Puestos de Salud de Escuintla.

5.2.3 Contribuir al uso racional de medicamentos en Centros y Puestos de Salud del Área de Salud de Escuintla.

## **6. MATERIALES Y METODOS**

### **6.1 UNIVERSO DE TRABAJO**

Listado Básico de Medicamentos de la Dirección de Área de Salud de Escuintla.

### **6.2 MUESTRA**

Debido a que la Guía Farmacoterapéutica está dirigida al personal de Auxiliar de Enfermería se tomará al 100% del personal para tener un resultado más significativo.

Criterios de exclusión: Se trabajará con el 100% de la población de auxiliar de enfermería.

Criterios de inclusión: Auxiliares de enfermería que se encuentren laborando en puestos de salud en el momento del estudio.

### **6.3 RECURSOS**

#### **6.3.1 RECURSOS HUMANOS**

Investigador: Br. Erick Armando Castellanos García.

Asesor: Licda. Lorena Cerna.

Revisora: Licda. Raquel Pérez Obregón.

Auxiliares de enfermería de 34 puestos de salud de la Dirección de Área de Salud de Escuintla

#### **6.3.2 RECURSOS INSTITUCIONALES**

- Dirección de Área de Salud de Escuintla.
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la
- Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos
- (CEGIMED).

### 6.3.3. RECURSOS MATERIALES

- Listado Básico de Medicamentos de la Dirección de Área de Salud de Escuintla.
- Encuestas para el personal de Auxiliar de Enfermería.
- Útiles de Oficina.
- Papelería en General.
- Equipo de Cómputo (computadora, impresora, escáner).
- Internet.

## 6.4 METODOLOGÍA

### 6.4.1 Procedimiento

**Fase I:** Se revisaron los medicamentos que forman parte del Listado Básico de Medicamentos y su respectiva clasificación por grupo terapéutico, correspondientes al Área de Salud de Escuintla

**Fase II:** Elaboración de encuestas dirigidas al personal de auxiliar de enfermería, la cual brindará información sobre las dudas relacionadas a los medicamentos. Se realizará una prueba piloto para validar las encuestas con auxiliares de enfermería pertenecientes al Centro de Salud de Escuintla.

**Fase III:** Se realizó el análisis de las encuestas, para establecer conocimientos y necesidades de información de medicamentos que presentan las auxiliares de enfermería para incluirlas en la Guía.

**Fase IV:** Con base en los resultados obtenidos se procedió a realizar la Guía Farmacoterapéutica dirigida al personal de Auxiliar de Enfermería del Área de Salud de Escuintla incluyendo la información necesaria sobre cada uno de los medicamentos que integran el Listado Básico de Medicamentos.

**Fase V:** Se procedió a la validación de la Guía por medio de un taller para determinar si la información contenida en dicha guía es de utilidad y se realizó las modificaciones pertinentes al documento en base a las sugerencias realizadas por el personal de auxiliar de enfermería.

**Fase VI:** Análisis de la Validación de la Guía: Utilizando estadística descriptiva se procedió a analizar la evaluación hecha a la guía de medicamentos, por los auxiliares de enfermería para establecer si es de utilidad.

**Fase VII:** Se procedió a la elaboración del informe final de investigación para su correspondiente aprobación.

**Fase VIII:** Finalmente una vez aprobado el informe final de investigación, se presentó y entregó oficialmente a la Dirección de Área de Salud de Escuintla para su correspondiente difusión.

## **6.5 DISEÑO DE LA INVESTIGACION:**

### **Muestra (para las encuestas)**

Tipo de Muestreo: Muestra Total de la Población.

Población (N): 34 auxiliares de enfermería.

### **Variables de Interés:**

Información y conocimiento sobre:

- Dosis de medicamentos.
- Vías de Administración.
- Efectos Secundarios.
- Acceso a fuentes de información sobre medicamentos.
- Información que deberá estar incluida en la guía para el uso racional de medicamentos.

**Análisis de Resultados:**

Se estimó el acceso a la información de los medicamentos que tiene el personal de enfermería en su totalidad (100%), y con los resultados obtenidos se determinó la información a incluir en la guía. Los datos recolectados por medio de las encuestas fueron analizados por medio de estadística descriptiva (tablas y gráficas). La validación de la Guía Farmacoterapéutica se llevó a cabo por medio de un taller en el cuál se presentó la misma en una mesa redonda y encuesta para así determinar si cumple con las expectativas del personal y en base a las sugerencias se hicieron los respectivos cambios necesarios en dicha guía.

## 7. RESULTADOS

**Cuadro 7.1** Resultados obtenidos en las encuestas dirigidas al personal de auxiliar de enfermería de los Puestos de Salud de Escuintla. La encuesta fue realizada a 31 de un total de 34 auxiliares de enfermería que correspondían a los Puestos de Salud del Área de Salud de Escuintla, teniendo así un 100% de la población total de auxiliar de enfermería.

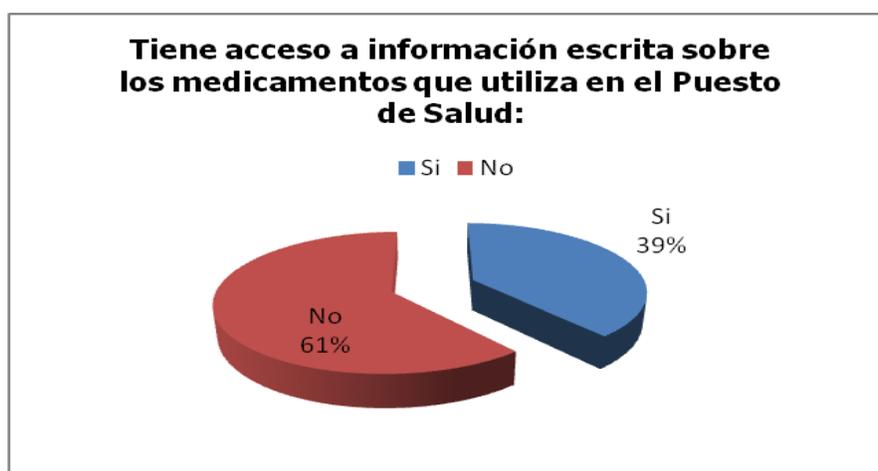
<b>7.1.1 ¿Tiene acceso a información escrita sobre los medicamentos que utiliza en el Puesto de Salud?</b>	
Porcentaje	Respuesta
39%	Si tiene acceso a información escrita.
61%	No tiene acceso a información escrita.
<b>7.1.2 ¿Qué tipo de información posee?</b>	
Porcentaje	Respuesta
50%	Normas de Atención
25%	Comercial (insertos)
17%	PLM
8%	Ficheros
<b>7.1.3 Cuándo administra o dispensa medicamentos tiene dudas respecto a:</b>	
Porcentaje	Respuesta
8%	Dosis.
6%	Vías de Administración
23%	Efectos Secundarios
25%	Forma en que actúan los medicamentos (mecanismo de acción)
30%	Precauciones
3%	Contraindicaciones
<b>7.1.4 Dispone usted de información escrita sobre los riesgos que corre una persona al</b>	

<b>estar embarazada o en periodo de lactancia, al administrarle medicamentos</b>	
<b>Porcentaje</b>	<b>Respuesta</b>
10%	Si tiene acceso a información escrita.
90%	No tiene acceso a información escrita.
<b>7.1.5 Cuenta con alguna información escrita en su Puesto de Salud de las reacciones adversas que pueden provocar los medicamentos que utiliza.</b>	
<b>Porcentaje</b>	<b>Respuesta</b>
32%	Si cuenta con información escrita(Insertos, PLM, normas)
68%	No cuenta con información escrita
<b>7.1.6 Considera necesaria una Guía Farmacoterapéutica acerca del uso racional de los medicamentos:</b>	
<b>Porcentaje</b>	<b>Respuesta</b>
100%	Sí considera necesaria una guía farmacoterapéutica
0%	No considera necesaria una guía farmacoterapéutica
<b>7.1.7 ¿Qué información cree usted importante incluir en la Guía Farmacoterapéutica?</b>	
<b>Porcentaje</b>	<b>Respuesta</b>
11%	Dosis
11%	Vía de Administración
14%	Interacciones
14%	Efectos Secundarios
15%	Precauciones
15%	Contraindicaciones
10%	Reconstituciones de preparados farmacéuticos

9%	Estabilidad de formas farmacéuticas inyectables
<b>7.1.8 Considera que en la guía se incluyan nombres comerciales de los medicamentos:</b>	
Porcentaje	Respuesta
77%	Si considera que se incluyan nombres comerciales
23%	No considera que se incluyan nombres comerciales
<b>7.1.9 ¿Qué formato considera le sería útil para la Guía Farmacoterapéutica?</b>	
Porcentaje	Respuesta
32%	Bolsillo
66%	Carta
1%	Digital

**GRÁFICA No. 7.1** Resultados obtenidos en las encuestas dirigidas al personal auxiliar de enfermería de los Puestos de Salud de Escuintla. La encuesta fue realizada a 31 auxiliares de enfermería de los Puestos de Salud.

**Gráfica No. 01**



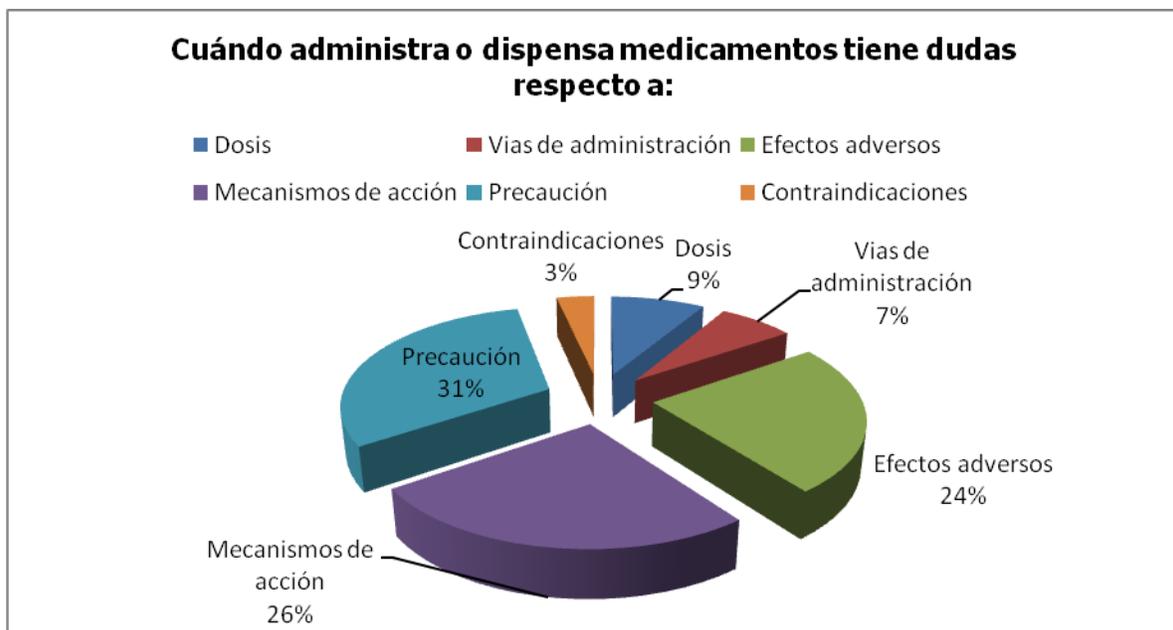
**Fuente:** Recopilación de datos de la Encuesta dirigida al personal de Auxiliar de Enfermería de Puestos de Salud de Escuintla.

Gráfica No 02



**Fuente:** Recopilación de datos de la Encuesta dirigida al personal de Auxiliar de Enfermería de Puestos de Salud de Escuintla.

Gráfica No 03



**Fuente:** Recopilación de datos de la Encuesta dirigida al personal de Auxiliar de Enfermería de Puestos de Salud de Escuintla.

Gráfica No. 04



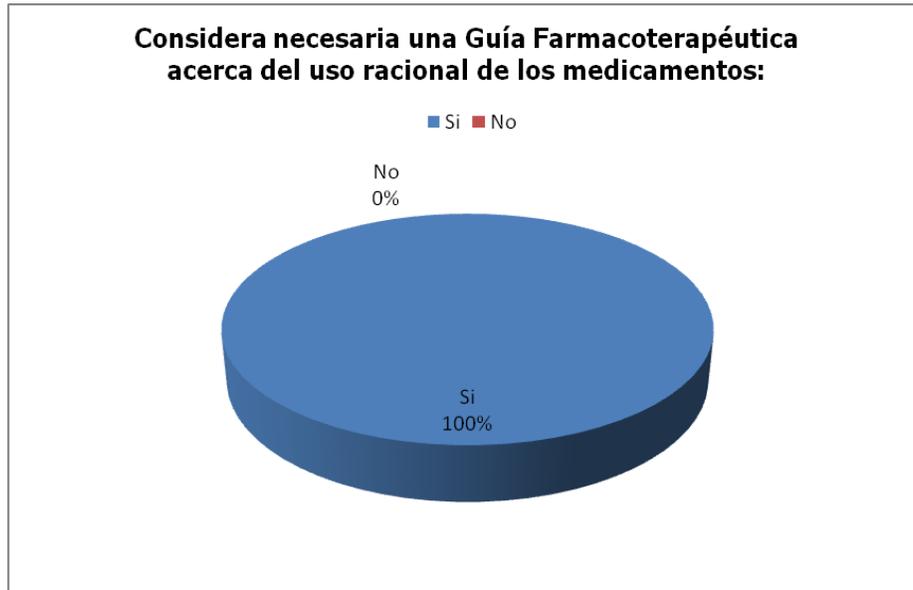
**Fuente:** Recopilación de datos de la Encuesta dirigida al personal de Auxiliar de Enfermería de Puestos de Salud de Escuintla.

Gráfica No 05



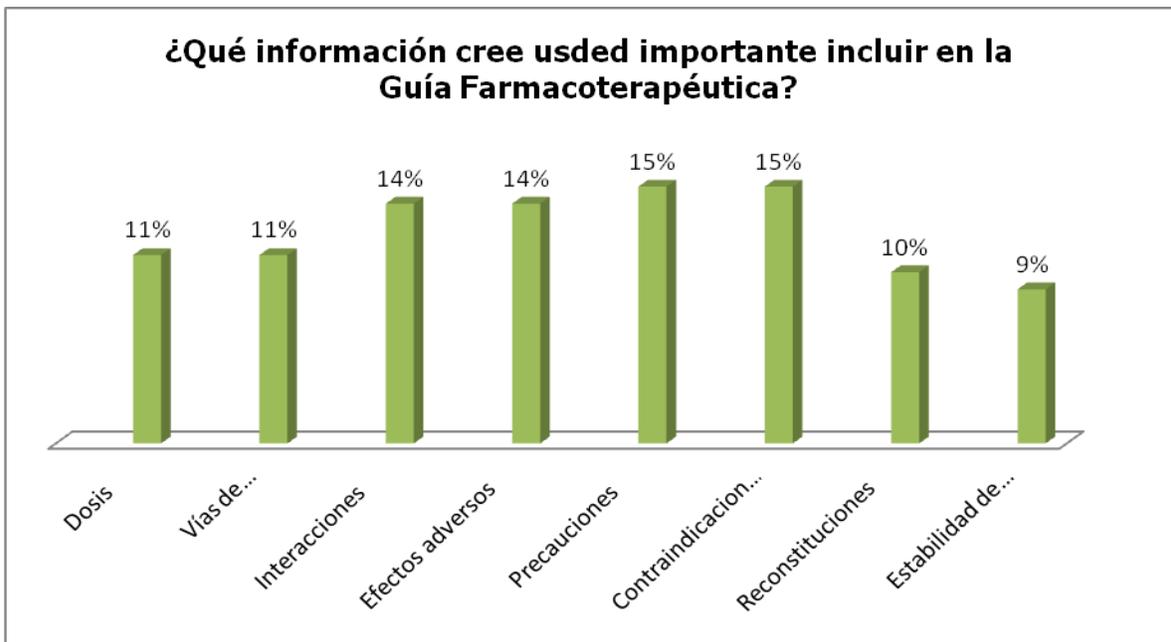
**Fuente:** Recopilación de datos de la Encuesta dirigida al personal de Auxiliar de Enfermería de Puestos de Salud de Escuintla.

Gráfica No. 06



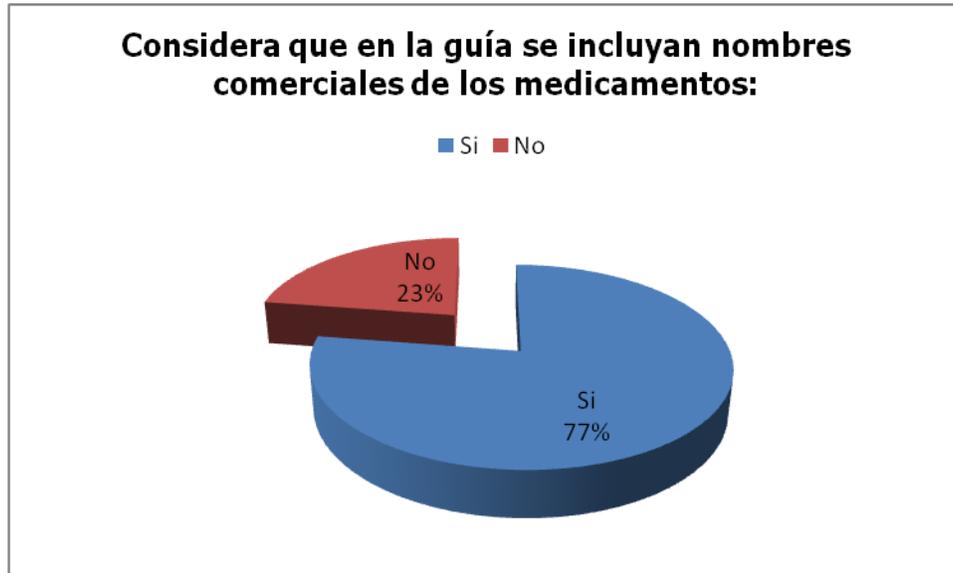
**Fuente:** Recopilación de datos de la Encuesta dirigida al personal de Auxiliar de Enfermería de Puestos de Salud de Escuintla.

Gráfica No. 07



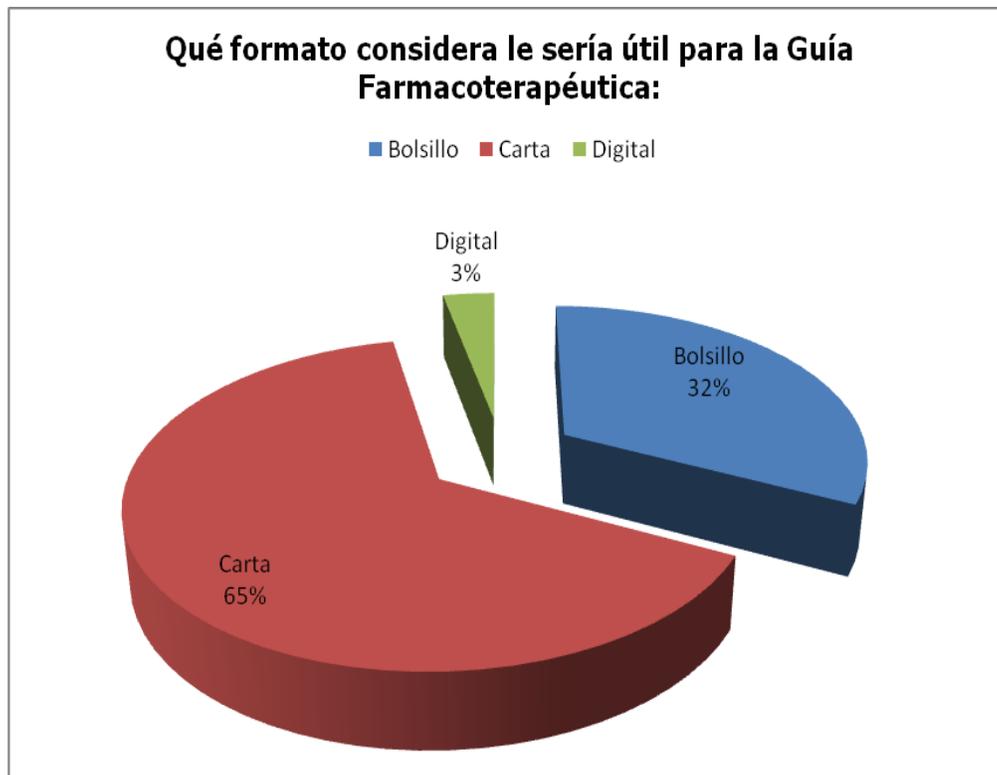
**Fuente:** Recopilación de datos de la Encuesta dirigida al personal de Auxiliar de Enfermería de Puestos de Salud de Escuintla.

Gráfica No. 08



**Fuente:** Recopilación de datos de la Encuesta dirigida al personal de Auxiliar de Enfermería de Puestos de Salud de Escuintla.

Gráfica No. 09



**Cuadro 7.2** Resultados obtenidos en las encuestas dirigidas a las enfermeras profesionales pertenecientes a los Centros de Salud de Escuintla que participaron en el Taller de Validación de la Guía Farmacoterapéutica.

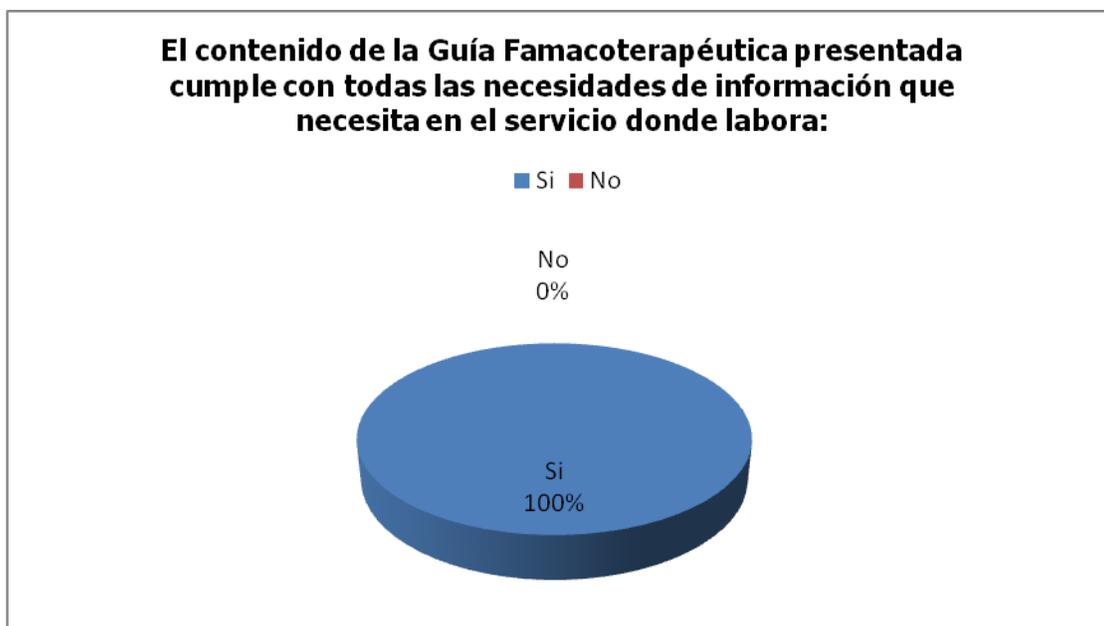
La encuesta fue realizada a 13 Enfermeras Profesionales representantes de los 13 distritos que conforman el Área de Salud de Escuintla.

<b>7.2.1 ¿El contenido de la Guía Farmacoterapéutica presentada cumple con todas las necesidades de información que necesita en el servicio donde labora?</b>	
<b>Porcentaje</b>	<b>Respuesta</b>
100%	Si
0%	No
<b>7.2.2 El lenguaje utilizado en la Guía Farmacoterapéutica le parece:</b>	
<b>Porcentaje</b>	<b>Respuesta</b>
69%	Sencillo
31%	Comprensible
<b>7.2.3 La información presentada en cada una de las monografías de los medicamentos le parece:</b>	
<b>Porcentaje</b>	<b>Respuesta</b>
100%	Completa
0%	Incompleta
<b>7.2.4 Considera que la Guía Farmacoterapéutica presentada será de utilidad en los Puestos de Salud:</b>	
<b>Porcentaje</b>	<b>Respuesta</b>
100%	Si
0%	No

**Gráfica No. 7.2** Resultados obtenidos en las encuestas dirigidas a las enfermeras profesionales pertenecientes a los Centros de Salud de Escuintla que participaron en el Taller de Validación de la Guía Farmacoterapéutica.

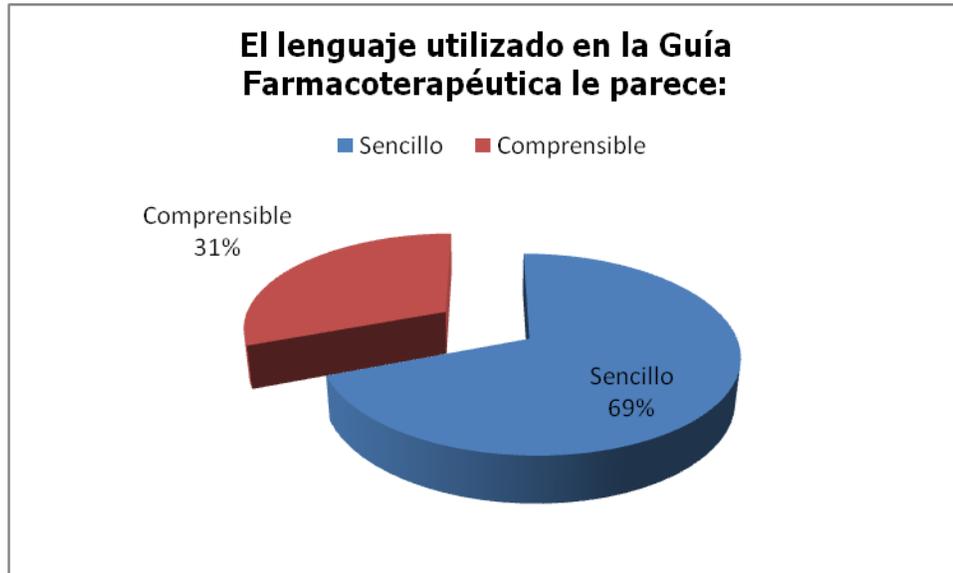
La encuesta fue realizada a 13 Enfermeras Profesionales representantes de los 13 distritos que conforman el Área de Salud de Escuintla.

**Gráfica No.01**



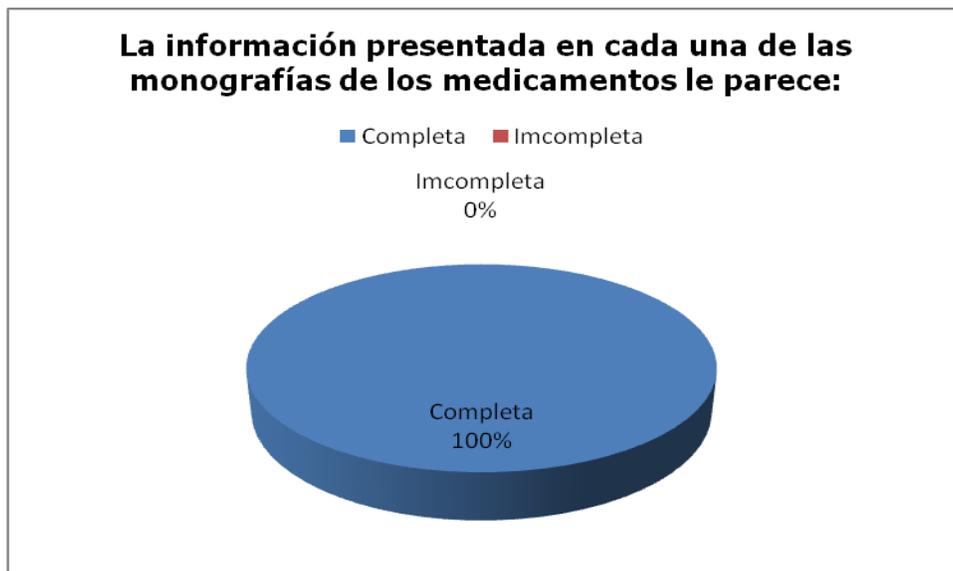
**Fuente:** Recopilación de datos de la Encuesta para la Validación de la guía farmacoterapéutica dirigida a Enfermeras Profesionales de los Distritos del Área de Salud de Escuintla.

Gráfica No 02



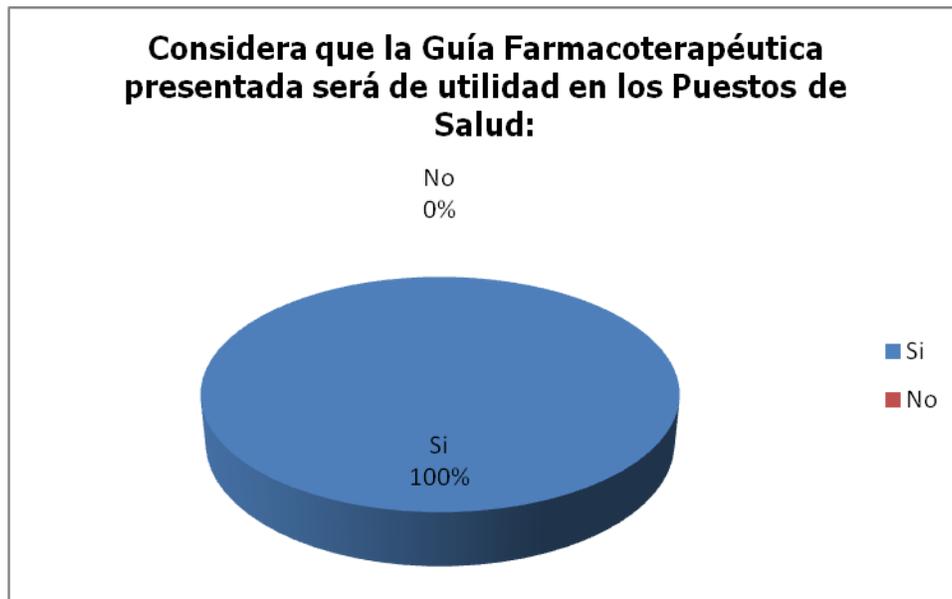
**Fuente:** Recopilación de datos de la Encuesta para la Validación de la guía Farmacoterapéutica dirigida a Enfermeras Profesionales de los Distritos del Área de Salud de Escuintla.

Gráfica No 03.



**Fuente:** Recopilación de datos de la Encuesta para la Validación de la guía farmacoterapéutica dirigida a Enfermeras Profesionales de los Distritos del Área de Salud de Escuintla.

Gráfica No. 04



**Fuente:** Recopilación de datos de la Encuesta para la Validación de la guía farmacoterapéutica dirigida a Enfermeras Profesionales de los Distritos del Área de Salud de Escuintla.

## 8. DISCUSION DE RESULTADOS

Se evaluaron a 31 auxiliares de enfermería correspondientes a los puestos de salud los cuales representan al 100% del personal de enfermería de dichos distritos. En los resultados que se obtuvieron en las 31 encuestas realizadas al personal auxiliar de enfermería de los puestos de salud del Área de Salud de Escuintla, se determinó que sólo el 39% de los encuestados tiene acceso a información escrita sobre los medicamentos que dispensa o utiliza, de las cuáles las fuentes más utilizadas consultadas por los auxiliares de enfermería son las Normas de Atención (50%), y los insertos que es la información contenida dentro de cada empaque secundario de los medicamentos (25%), esta última fuente es poco confiable debido a sus características comerciales.

Las dudas de mayor frecuencia cuando administran o dispensan los medicamentos fueron las precauciones (30%), forma en que actúan los medicamentos (25%), efectos secundarios (23%), dosis (8%) y la de menor frecuencia fue la de contraindicaciones (3%). Analizando los porcentajes obtenidos sobre estas dudas se puso particular interés en proporcionar dicha información en un lenguaje sencillo y que fuera completa sobre las precauciones, efectos secundarios y las dosis.

En cuanto a si el personal de auxiliar de enfermería contaba con información escrita respecto a los riesgos que corre una persona al estar embarazada o en periodo de lactancia al administrarle un medicamento, sólo un 10% indicó que si tienen acceso a información escrita .

Con respecto a que si se contaba con alguna información escrita sobre las reacciones adversas que pueden provocar los medicamentos que utilizan en los puestos de salud, el 32% indicó que sí tiene información escrita y señaló que las fuentes de información que poseen son insertos, Diccionario de Especialidades Farmacéuticas (PLM) y Las Normas de Atención.

El total del personal encuestado (100%) indicó que consideran de suma importancia la elaboración de una guía farmacoterapéutica ya que así tendrán información rápida y confiable sobre precauciones, efectos secundarios, etc; y así tener un mejor uso racional de medicamentos, para que sea de beneficio principalmente para el paciente.

Entre la información que creían que eran importantes incluir en la Guía Farmacoterapéutica se encuentran, contraindicaciones (15%), precauciones (15%), efectos secundarios (14%), interacciones (14%) dentro de las más mencionadas, ya que este tipo de información es vital para que el tratamiento sea efectivo y así evitar riesgos al momento que el paciente consuma los medicamentos obteniendo así una mayor eficacia en su tratamiento.

Mediante la recopilación de los datos anteriores se procedió a elaborar la Guía Farmacoterapéutica, la cual incluía cada uno de los datos y sugerencias brindadas por el personal de auxiliar de enfermería. Una vez realizada la Guía, se procedió a organizar el taller de validación en la cual participaron 13 enfermeras profesionales correspondientes a los distritos del Área de Salud de Escuintla.

En el taller de validación se explicó el contenido de la Guía, así como la importancia de contar con esta, las ventajas que proporciona al personal que labora en los puestos de salud, además se señalaron los parámetros que incluía cada monografía de los medicamentos, así como en la forma en que se encontraban clasificados (Clasificación ATC).

Esta actividad se realizó con el objetivo de que el personal de enfermería diera su opinión acerca de la información incluida en la guía, así como para determinar si el esquema en que se presentan las monografías es de fácil manejo. Durante la actividad se pudo determinar que las monografías presentadas en cuadros son más fáciles de manejar por el personal de enfermería ya que proporcionan mayor rapidez para buscar información con respecto a alguna duda de un medicamento.

Finalmente, una vez terminada la actividad de validación se procedió a realizar una encuesta para verificar la aceptación de la Guía Farmacoterapéutica, en la cual el 100% del personal encuestado señaló que la información incluida en la Guía, cumple a cabalidad con las necesidades de información.

En cuanto a cómo le parecía el lenguaje utilizado en la Guía, los encuestados respondieron que le parecía sencillo y comprensible, está es una pregunta importante y esencial dentro de la encuesta, ya que el lenguaje utilizado debe ser sencillo debido al personal que va dirigida la misma.

El 100% de enfermeras graduadas manifestó que la información presentada en cada monografía de los medicamentos le parece completa, y que la Guía será de gran utilidad en cada uno de los Puestos de Salud.

Además el personal indicó estar complacida con la inclusión de la clasificación Anato-Terapéutica (ATC), y sugirieron que la Guía sea actualizada por lo menos una vez al año.

Finalmente se procedió a hacer entrega de la Guía Farmacoterapéutica en forma impresa y en formato digital (disco compacto), a la jefa de enfermería del Área de Salud, comprometiéndose a hacerlo llegar a los Puestos de Salud del departamento de Escuintla.

## 9. CONCLUSIONES

- 9.1 La información que consideró el personal de auxiliar de enfermería importante incluir en la Guía Farmacoterapéutica fueron precauciones (15%), contraindicaciones (15%), efectos secundarios (14%) e interacciones medicamentosas (14%).
- 9.2 El 100% del personal de enfermería, aprobó la Guía Farmacoterapéutica realizada durante el taller de validación considerándola una herramienta con información científica, y actualizada.
- 9.3 La principal sugerencia señalada por el personal de enfermería fue que esta Guía sea actualizada cada año para que de esta manera se puede contribuir al uso racional de medicamentos.

## 10. RECOMENDACIONES

- 10.1 Actualizar la Guía Farmacoterapéutica anualmente, incluyendo o excluyendo las monografías de los medicamentos según el listado básico de medicamentos vigente en el Área de Salud.
  
- 10.2 Capacitar a personal auxiliar de enfermería respecto al uso adecuado de medicamentos por parte del Químico Farmacéutico que realiza su EPS, para que estén constantemente actualizados sobre este tema.
  
- 10.3 Reproducir y distribuir los ejemplares brindados a la jefatura de enfermería de la Guía Farmacoterapéutica a cada uno de los Puestos de Salud que integran la Dirección de Área de Salud de Escuintla.

## 11. REFERENCIAS

- 11.1 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. 2000. Línea Basal para la Evaluación de la Extensión de Cobertura con Servicios Básicos de Salud en el Primer Nivel de Atención”. Guatemala.
- 11.2 García, M.; Martínez, I y Bastranzuri, C. Experiencia Médica Estrategia para lograr un uso racional de los medicamentos. Cuba. Consultado el 12 de agosto de 2007. Disponible en [http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol19\\_2\\_03/mgi14203.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol19_2_03/mgi14203.htm)
- 11.3 OPS/OMS. Carta de Ottawa para la promoción de salud. Conferencia Internacional sobre Promoción de Salud. Ottawa. 17-21 de noviembre de 1986. Washington DC; 1987.
- 11.4 OPS/OMS. La Gestión del Suministro de Medicamentos. 2002. España.
- 11.5 BOLETIEN PROAPS - REMEDIAR. Atención Primaria de la Salud. Volumen 2 No. 10. 2004. Argentina.
- 11.6 OPS/OMS. El Mercado Farmacéutico, Programa de Medicamentos Esenciales 1991.
- 11.7 OPS / OMS. 1990. Glosario de Términos Especializados para la Evaluación de Medicamentos. Programa de Desarrollo de Servicios de Salud. OPS / OMS. pp. 61
- 11.8 HOGERZEIL, H. 1998. Promoción de prescripción racional: una perspectiva internacional. Programa de acción sobre medicamentos esenciales de la Organización Mundial de Salud. Ginebra: OMS; Serie de Informes Técnicos: 1211.
- 11.9 Management science for Healt, Inc. En colaboración con OMS y OPS. Traducción Universidad Carlos III de Madrid. 2002. La Gestión del Suministro de Medicamentos. Pp. 492-502.

- 11.10 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. 1995. Programa de Mejoramiento de los Servicios de Salud. Guatemala.
- 11.11 MONASTERIO, E. 2005. El Farmacéutico de Atención Primaria. Revista la Rebotica. No. 1245 Vol. 10. Barcelona, España.
- 11.12 OPS / CEGIMED. 1993. Guía Farmacológica para el Primer Nivel de Atención en Salud. OPS / CEGIMED 2ª. Ed. Guatemala. pp. 1 – 120.
- 11.13 OPS / OMS. 1988. Guía Manual de Medicamentos para Personal Voluntario de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Oficina Sanitaria Panamericana / Sandoz / OMS. 1ª. Ed. Guatemala. pp. 1 – 35.
- 11.14 OCHOA MEDRANO, C. P. 2000. Guía Farmacoterapéutica de Centros y Puestos de Salud de Jutiapa. *Tesis ad gradum*. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. pp. 1 – 104.
- 11.15 CORADO JIMÉNEZ, B.I. 2007 Guía Farmacológica dirigida al personal auxiliar de enfermería de los centros y puestos de salud que integran la dirección de área de salud de Quetzaltenango. *Tesis ad gradum*. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Pp. 1-237.
- 11.16 MÉNDEZ DARDON, M. R. 2001. Guía Farmacoterapéutica del Hospital Nacional Nicolasa Cruz de Jalapa. *Tesis ad gradum*. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. pp. 1 – 152
- 11.17 GARCÍA GUZMÁN, R. 2005. Guía Farmacológica Dirigida a Personal Médico, Enfermeras y Auxiliares de Enfermería Hospital Nacional de Salamá, Baja Verapaz. Guatemala. pp. 1 – 110.
- 11.18 MINISTERIO DE SALUD DE PERÚ. 2004. Manual de Buenas prácticas de Prescripción. Lima, Perú.
- 11.19 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DE NICARAGUA. 2004. Guía Farmacológica Dirigida a Puestos de Salud. Nicaragua.

- 11.20 Calderón Rodríguez, F. 2006 Guía de administración de medicamentos por vía parenteral dirigida al personal de enfermería del Sanatorio Nuestra Señora Del Pilar. Guatemala. 375 p. Tesis Licenciada en Química Farmacéutica. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Escuela de Química Farmacéutica.
- 11.21 Carcúz Romero, D. 2007. Guía básica dirigida al personal de enfermería y auxiliares de enfermería sobre la compatibilidad y estabilidad medicamentosa de preparados parenterales previo a su administración en el hospital nacional de Amatitlan. Tesis ad gradum. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Pp 1-70.

## 12. ANEXOS

### ANEXO.1

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA**  
**ESCUELA DE QUIMICA FARMACEUTICA**

**CENTRO GUATEMALTECO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS**

*Encuesta dirigida a personal auxiliar de enfermería de Puestos de Salud que integran la Dirección de Área de Salud de Escuintla* Código: \_\_\_\_\_

Solicitamos su colaboración para responder la siguiente encuesta, la cual será de utilidad para la elaboración de una guía informativa sobre el uso adecuado de los medicamentos (dosis, presentación, efectos secundarios, etc.), y la correcta administración, además que la misma proporcione información que deba incluirse en la guía farmacoterapéutica.

Nombre del Puesto de Salud: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Años de experiencia como auxiliar de enfermería: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:**

Marque con una "X" la respuesta (s) que considere correcta (s) con bolígrafo.

**01.- ¿Tiene acceso a información escrita sobre los medicamentos que utiliza en el Puesto de Salud?**

Si  No

Si su respuesta es afirmativa, indique que tipo de información posee:

- PLM (Diccionario de Especialidades Farmacéuticas)
  - Insertos de los medicamentos (Información de Laboratorios)
  - Libros de Farmacología
- Especifique: \_\_\_\_\_

**2. Cuando administra o dispensa medicamentos tiene dudas respecto a:**

- Dosis
- Vía de Administración
- Efectos secundarios
- Forma en cómo actúan los medicamentos (mecanismo de acción)
- Precauciones
- Otros : \_\_\_\_\_
- No tiene dudas

**3. Dispone usted de información escrita sobre los riesgos que corre una persona al estar embarazada o en periodo de lactancia, al administrarle medicamentos.**

Si  No

Si su respuesta es afirmativa indique cual es: \_\_\_\_\_

**4. Cuenta con alguna información escrita en su centro o puesto de salud de las reacciones adversas que pueden provocar los medicamentos que utiliza**

Si  No

Si su respuesta es afirmativa indique cual es: \_\_\_\_\_

**5. ¿Considera necesaria una guía farmacoterapéutica, acerca del uso racional de los medicamentos?**

Si  No

**6. Que información cree usted importante incluir en la Guía Farmacológica**

- Dosis
- Vía de Administración
-

- Interacciones
- Efectos secundarios
- Precauciones
- Contraindicaciones
- Reconstitución de preparados farmacéuticos
- Estabilidad de formas farmacéuticas inyectables
- Otros


**7. Considera que en la guía se incluyan nombres comerciales de los medicamentos**

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**8. ¿Qué formato considera le sería útil para la Guía Farmacoterapéutica?**

- Bolsillo
- Carta
- Otros

Especifique: \_\_\_\_\_

**GRACIAS POR SU COLABORACION :::::**

**ANEXO 2****UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA****FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA****ESCUELA DE QUIMICA FARMACEUTICA****CENTRO GUATEMALTECO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS**

*Encuesta dirigida a personal auxiliar de enfermería de Puestos de Salud que integran la Dirección de Área de Salud de Escuintla*

**VALIDACION DE LA GUIA FARMACOTERAPÉUTICA**

Instrucciones:

La siguiente encuesta se realiza con el fin de recopilar información sobre los aspectos más importantes a señalar luego de la presentación de la Guía Farmacoterapéutica y esta será de gran utilidad para evaluar si la misma cumple con las necesidades de información por parte del personal participante.

Municipio: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Años de experiencia como auxiliar de enfermería: \_\_\_\_\_

Marque con una "X" la respuesta (s) que considere correcta (s) con bolígrafo.

1. ¿El contenido de la Guía Farmacoterapéutica presentada cumple con todas las necesidades de información que necesita en el servicio donde labora?



Si

No

5. ¿Qué información adicional, además de la presentada, le gustaría que se incluyera en la Guía Farmacoterapéutica?
- 

**GRACIAS POR SU COLABORACION :::::**



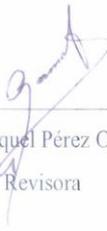
---

Br. Erick Armando Castellanos García  
Estudiante de la carrera de Química Farmacéutica



---

Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez  
Asesora



---

Licda. Raquel Pérez Obregón  
Revisora



---

Lic. Estuardo Serrano Vives  
Director  
Escuela de Química Farmacéutica



---

Oscar Cobar Pinto, Ph.D.  
Decano